



Luis B. Gutiérrez Adrianzén
Notaria de Lima

Luis B. Gutiérrez Adrianzén
LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-011-2019-AMSAC-2

SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACION DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI - JUNIN" - CUARTA ETAPA

EN LIMA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (19-12-2019), SIENDO LAS QUINCE (15:00) HORAS, YO LUIS BENJAMÍN GUTIERREZ ADRIANZEN, NOTARIO DE LIMA, CON D.N.I. N° 09179401, CON OFICINA NOTARIAL EN CALLE SCHELL N° 120, OFICINA 25, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ME CONSTITUI EN LA SEDE DE LA EMPRESA **ACTIVOS MINEROS S.A.C.**, UBICADA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN PEDRO MIOTTA N° 421, SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PROCESO DEL RUBRO, A SOLICITUD DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DE CONducIRLO, CONFORMADO POR:

PRESIDENTE TITULAR : MANUEL QUINO ORDOÑEZ.
MIEMBRO TITULAR : WENCESLAO COLCA HIDALGO.
MIEMBRO TITULAR : ROBERTO CHIPOCO VILLALVA.

COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 046-2019-AM/GG DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE MEMORANDO N°003-2019-CEP/CPC-11-2019-2, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SE NOTIFICÓ AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, SOLICITANDO QUE ACREDITE LA PRESENCIA DEL VEEDOR CORRESPONDIENTE; NO MERECIENDO RESPUESTA ALGUNA.

OBJETO: ACTO PÚBLICO; RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO.

SE DIO INICIO AL ACTO PÚBLICO DANDO A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

- 1. CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE**; SITUACIÓN DE LA PROPUESTA: **CALIFICA. PUNTAJE TÉCNICO: 100.00 PUNTOS.**
- 2. CONSORCIO YAULI**, INTEGRADO POR LA EMPRESA **CONSTRUCTORA ROSALES E.I.R.L.** Y LA EMPRESA **MARIUS ENRIQUE CALMETT GUZZOTTI**; SITUACIÓN DE LA PROPUESTA: **DESCALIFICADA**, NINGUNO DE LOS CONSORCIADOS ACREDITA TENER LA CATEGORIA C Y/O D, SIENDO ESTE UN REQUISITO CONTEMPLADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA; ASIMISMO, EL POSTOR NO SUBSANO LA CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE (ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRA).

SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA:

- 1. CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE**; MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA: **S/. 368,388.56 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 56/100 SOLES)**. **PUNTAJE ECONÓMICO: 100.00 PUNTOS.**

PRODUCIDA LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA PONDERADA, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1. CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE**; **PUNTAJE TOTAL: 100.00 PUNTOS.**

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGÓ LA BUENA PRO AL **CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE** POR EL MONTO PRECEDENTEMENTE INDICADO.

EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CORREN EN LOS CUADROS ADJUNTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS **15:55 HORAS** DE LA MISMA FECHA, CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

WENCESLAO COLCA HIDALGO
MIEMBRO (T)

MANUEL QUINO ORDOÑEZ
PRESIDENTE (T)

ROBERTO CHIPOCO VILLALVA
MIEMBRO (T)

Consortio Supervisor Centro



CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE MERITO

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

P O S T O R	POSTORES		EVALUACION TECNICA					EVALUACION ECONOMICA			PONDERACION			ORDEN DE PRELACION	
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					Oferta Económica S/.	Puntaje Económico	% V.R.	Ponderación Técnica	Ponderación Económica	PUNTAJE TOTAL PONDERADO		PUNTAJE TOTAL
			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Supervisor de Obra	Ingeniero Especialista en Programación y Control de Calidad	Especialista de Seguridad, Medio Ambiente	Asistente de Supervisor de Obra – Profesional Técnico en Topografía								
			60	15	10	10	5	100	OFERTA MENOR	368,388.56	0.70	0.30			
1	CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO (ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR, RICHARD KRIS QUISPE ZARATE)	10401747023	60	15	10	10	5	100	368,388.56	100	70.00	30.00	100.00	100.00	1° ADJUDICADO

Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del Comité

Manuel Quirino Ordoñez
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

P O S T O R	POSTORES		EVALUACION TECNICA				PUNTAJE TOTAL	
	NOMBRE	RUC del registrado	EQUIPA MIENTO ESTRATE GICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Mínimo: S/ 368,388.56)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
					Supervisor de Obra 15	Asistente de Supervisor de Obra 10		Especialista de Programación, Seguimiento y Control de Proyectos 10
PUNTAJE MAXIMO				60	10	10	5	
PUNTAJE OBTENIDO				ACREDITA EL MONTO ACUMULADO DE S/. 735,666.67 ACTUALIZADO A LA FECHA CON IPC SUNAT	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 6 AÑOS 11 MESES Y 14 DÍAS	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 4 AÑOS 8 MESES Y 12 DÍAS	ACREDITA COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA 5 AÑOS 5 MESES Y 13 DÍAS	
				60	10	10	5	100
1	CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO (ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR - RICHARD KRIS QUISPE ZARATE)	10401747023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

Manuel Quino Ordoñez
Presidente del Comité

Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del Comité

LUIS B. GUTTEREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

DOCUMENTO	POSTORES	
	1	2
	CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO (ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR - RICHARD KRIS QUISPE ZARATE)	CONSORCIO YAULI (CONSTRUCTORA ROSALES EIRL - CALMET GUAZZOTTI MARIUS ENRIQUE)
PERFIL DEL CONSULTOR QUE PRESTARÁ LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA De acuerdo a los Terminos de Referencia se solicita: Persona Natural o Jurídica, registrado en el Registro Nacional de Proveedores del OSCE como consultor de Obra en la Categoría C y/o D , en cualquiera de las especialidades.	CUMPLE Pag. 12 y 13 Ambos consorciados acreditan tener categoría C en cualquiera de las especial, de acuerdo a lo indicado en los Terminos de Referencia.	NO CUMPLE Tal como se indica en la página 10 de las Bases Integradas: El Comité Especial Permanente verificará en la página del OSCE, el Registro Nacional de Proveedor (RNP) vigente como consultor de Obras EN LA CATEGORIA C Y/O D EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES, de acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado. Que, para el presente caso ninguno de los consorciados acredita tener la categoría C y/o D, siendo este un requisito contemplado en los términos de referencia. Por lo tanto, el postor queda DESCALIFICADO .
A.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
Supervisor de Obra	Cumple Pag. 34 - 35 (El postor subsano carta de compromiso de personal clave en el plazo otorgado)	En acto público se otorgó al postor el plazo de un (01) día para subsanar la Carta de compromiso del personal clave - ASISTENTE DE SUPERVISOR DE OBRA; para lo cual, el postor NO SUBSANO el documento materia de observación.
Asistente de Supervisor de Obra	Cumple Pag. 38 - 39	
Especialista de Programación, Seguimiento y Control de Proyectos	Cumple Pag. 42 - 43	
Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Cumple Pag. 46 - 47 (El postor subsano carta de compromiso de personal clave en el plazo otorgado)	
A.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
Supervisor de Obra	Cumple Pag. 52 al 59	
Asistente de Supervisor de Obra	Cumple Pag. 63 al 79	
Especialista de Programación, Seguimiento y Control de Proyectos	Cumple Pag. 83 al 90	
Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Cumple Pag. 93 al 114	
A.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
Acreditación: <i>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. El estado y/o antigüedad para equipos estratégicos solicitada tiene como objetivo evitar las paradas durante el plazo del servicio de supervisión contractual.</i>	Cumple Pag. 116 - 117	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO acumulado equivalente a TRESIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO con 56/100 soles (S/ 368,388.56), por la contratación de SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda Se considerará como servicios de consultoría de obras (supervisión de obras) iguales y/o similares los relacionados a: - Forestación, - Reforestación, - Manejo, mejoramiento y/o conservación de suelos (terrazas de formación lenta, zanjias de infiltración, andenes, clausura de pastos, instalación de pastos naturales y cultivos).	Cumple Pag. 121 al 136 Acredita un monto total facturado de S/. 735,666.67 .	
SITUACION DE LA PROPUESTA	CALIFICA	DESCALIFICADA

1. EL CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO: Subsano los documentos observados en acto público de presentación de ofertas dentro del plazo otorgado, cumpliendo con lo indicado.**2. EL CONSORCIO YAULI:** NO Subsano los documentos observados en acto público de presentación de ofertas dentro del plazo otorgado. A la vez no cumple con la Categoría C o D requerida para Supervisión de Obra. Por lo tanto queda Descalificado.Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del ComitéManuel Quino Ordoñez
Presidente del ComitéLUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMARoberto Chipoco Villalva
Miembro de Comité


CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2
SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN – CUARTA ETAPA".
**CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO
(ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR - RICHARD KRIS QUISPE ZARATE)**
POSTOR

PERSONAL PROPUESTO:		CAMILO VLADIMIR MARCOS MARIN RIOS			Supervisor de Obra		
TITULO:		Ingeniero Forestal			TITULADO:		15/02/2010
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura: 119217			COLEGIADO:		17/08/2010
Curso, especialización, seminario, capacitación y/o diplomado en:					Observación		
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DIAS)	TOTAL DIAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	ESPECIALISTA en Servicios de Forestación y Reforestación a nivel nacional. EMV	1/10/2010	15/12/2011	52	440	2540	Cumple
2	INGENIERO FORESTAL A , Proyecto EPC3 – Flowlines 3 – Repsol CONDUTO PERU S.A.C.	23/01/2012	22/07/2013	53	546		Cumple
3	SUPERVISOR AMBIENTAL para el proyecto: Supervisión ambiental forestal para el abandono del programa sísmico 2D en el lote 95 PUKUNI	29/10/2013	23/11/2013	54	25		Cumple
4	SUPERVISOR en la Ejecución de Servicios de Forestales en Las regiones de La Libertad, Huancavelica y Lima (Provincias). ALBALATE	1/02/2014	28/02/2015	55	392		Cumple
5	SUPERVISOR FORESTAL A , Proyecto Gasoductos del Sur - Tramo B - Odebrecht. CONDUTO PERU S.A.C.	15/04/2015	24/01/2017	56	650		Cumple
6	INGENIERO FORESTAL Servicio de monitoreo de la revegetación y de las áreas reforestadas en el derecha de vía, accesos y áreas intervenidas en el lote N° 67 ubicado en los distritos de napo y tigre en las provincias de Loreto y Maynas. ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS S.A.C.	5/09/2017	18/12/2017	57	104		Cumple
7	ESPECIALISTA FORESTAL Obra "Recuperación de los suelos desgradados con plantaciones forestales en los anexos de aramachay, llacuari y llacuarpampa - Sincos - Jauja -Junin ZAFYR INFRAESTRUCTURAS SAC	1/01/2018	31/12/2018	58	364		Cumple
8	ESPECIALISTA FORESTAL PROYECTO; Monitoreo Biológico de Flora, Fauna e Hidrobiología en Cumplimiento a los Compromisos Asumidos en el ITS para las Pruebas de Producción en el Lote 95. PUKUNI	11/01/2019	30/01/2019	59	19		Cumple
					AÑOS DE EXPERIENCIA		6 Años, 11 Mes y 14 Días
					CUMPLE CON TDR		***CUMPLE TDR***
					PUNTAJE TOTAL		15.00

Supervisor de Obra

Haber acumulado MÍNIMA DE TRES (3) AÑOS como jefe de supervisión y/o supervisor y/o residente y/o inspector y/o especialista, en supervisión y/o ejecución en obras y/o servicios relacionados a proyectos forestales, como:- Forestación.- Reforestación.- Manejo, mejoramiento y/o conservación de suelos (terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, andenes, clausura de pastos, instalación de pastos naturales y cultivos).

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

PERSONAL PROPUESTO:		JORGE ECKNER VALER EGUSQUIZA			Asistente de Supervisor de Obra		
TITULO:		Ingeniero Civil			TITULADO:		16/09/1993
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura:		44298	COLEGIADO:		8/12/1993
Curso, especialización, seminario, capacitación y/o diplomado en:					Observación		
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DIAS)	TOTAL DIAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	SUPERVISOR DE OBRA OBRA; C.E. 0499 Alfonso Merino Silva- Soritor – Moyobamba – San Martín MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2/02/2001	3/06/2001	63	121	1484	Cumple
2	RESIDENTE Construcción de tienda comercial EKT Sánchez Cerro – Piura - ELEKTRA DEL PERU S.A. MZP	25/09/2006	24/12/2006	64	90		Cumple
3	SUPERVISOR Ampliación y remodelación del terminal terrestre de la empresa Transportes Cruz del Sur. CRUZ DEL SUR	1/04/2007	15/01/2008	65	289		Cumple
4	SUPERVISOR DE OBRA OBRA; Adecuación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento en la institución educativa El Triunfo – Tumbes – Tumbes MINISTERIO DE EDUCACIÓN	26/10/2010	7/08/2011	66 AL 69	285		Cumple
5	INGENIERO RESIDENTE OBRA; Edificio multifamiliar de 16 departamentos, 01 semisótano y 02 sótanos de 32 estacionamientos D&N Ingenieros	10/10/2011	30/09/2012	70	356		Cumple
6	JEFE DE SUPERVISION Supervisión de obras en la Infraestructura Educativa Santa Teresita - Cajamarca Víctor Chávez Ingenieros SAC	9/02/2013	30/04/2013	71	80		Cumple
7	SUPERVISOR DE OBRA Supervisión de Obra de Nueva Infraestructura en el IESTP Chincha APROLAB II	19/07/2014	19/01/2015	72 AL 74	184		Cumple
8	SUPERVISOR DE OBRA OBRA: Adecuación, mejoramiento y sustitución de la infraestructura educativa de la I.E. N° 64721 Hildebrando Fuentes – Raymondi – Atalaya – Ucayali	12/03/2015	30/07/2016	75 AL 78	0		No Cumple No se considera la experiencia para efectos de evaluación puesto que NO presenta el contrato perteneciente al acta de recepción de obra, por lo que la información esta incompleta.
9	RESIDENTE DE CIVIL DEL TRAMO SUBTERRANEO OBRA; Ingeniería, suministro y construcción de la LT SCT 220 KV la Planicie – Industriales y Subestaciones Asociadas Aci Proyectos SAS	12/09/2016	30/11/2016	79	79		Cumple
AÑOS DE EXPERIENCIA						4 Años, 0 Mes y 23 Días	
CUMPLE CON TDR						***CUMPLE TDR***	
PUNTAJE TOTAL						10.00	

Asistente de Supervisor de Obra:

Haber acumulado MÍNIMA DE 02 (DOS) AÑOS como Asistente de Supervisión y/o supervisor y/o residente y/o inspector, en supervisión y/o ejecución de obras en general

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

PERSONAL PROPUESTO:		BETSSY ESPINOZA RAMOS			Especialista de Programación, Seguimiento y Control de Proyectos		
TITULO:		Ingeniera Civil			TITULADO:		4/05/2009
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura: 109101			COLEGIADO:		24/06/2009
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DÍAS)	TOTAL DIAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA SUPERVISION DE OBRA: "Mejoramiento de los servicios de salud del hospital regional Zacarías Correa Valdivia distrito de Ascención Provincia de Huancavelica – Huancavelica". SERVICIOS MULTIPLES R & C 99 E.I.R.L.	18/03/2019	18/10/2019	83	214	1717	Cumple
2	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA SUPERVISION DE OBRA: Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Hospital El Carmen, Región Junín. CONSORCIO SUPERVISION EL CARMEN	6/11/2018	28/02/2019	84	114		Cumple
3	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA SUPERVISION DE OBRA: instituto regional de enfermedades neoplásicas de la macro región del centro del Perú. CONSORCIO SUPERVISION NEOPLASICAS	10/08/2018	5/11/2018	85	87		Cumple
4	ESPECIALISTA EN PROGRAMACION Y VALORIZACION SUPERVISION DE OBRA: "Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundario en la institución educativa San Ramón en el Centro Poblado San Ramón, Distrito de Pangoa-Provincia de Satipo-Región Junín". CONSORCIO SUPERVISOR I.E. SAN RAMON	8/11/2017	27/03/2018	86	139		Cumple
5	ESPECIALISTA EN COSTOS PRESUPUESTOS CONTROL Y PROGRAMACION DE OBRAS SUPERVISION DE OBRA: mejoramiento de los servicios de educación de la IE integrada Jaime Cerrón Palomino en el CC.PP. Puerto ene, Distrito de río Tambo – Provincia de Satipo – Región Junín CONSORCIO SELVA CENTRAL	22/06/2015	30/03/2016	87	282		Cumple
6	ESPECIALISTA EN PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA OBRA: "Mejoramiento de la infraestructura educativa de la IE Juan Manuel Iturregui Ubicada en el Distrito, Provincia y Departamento de Lambayeque". OIST S.A.	9/12/2011	3/11/2012	88	365		Cumple
7	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y CONTROL DE OBRA "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego comunidad de Talhuis y ampliación del sistema de riego comunidad de Talhuis, Distrito de Paucara, Provincia de Huancayo" FONCODES	6/06/2011	6/06/2012	89	366		Cumple
8	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y CONTROL DE OBRA "Mejoramiento de la infraestructura complementaria para el servicio alimentario escolar en las I.E. N° 517 Buenos Aires – Distrito de Vilca provincia de Huancavelica" MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	20/08/2014	20/01/2015	90	150		Cumple
					AÑOS DE EXPERIENCIA		Años, 8 Mes y 12 Días
					CUMPLE CON TDR		***CUMPLE TDR***
					PUNTAJE TOTAL		10.00

Especialista de Programación, Seguimiento y Control de Proyectos:

Haber acumulado MÍNIMO DOS (2) AÑOS como Residente y/o Supervisor de obras, o Ingeniero de Costos y/o Programación en la supervisión y/o ejecución de obras en general.

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

PERSONAL PROPUESTO:		DIOSDADO ESPINOZA OCHOA		Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente			
TITULO:		Ingeniero de Minas		TITULADO:		23/10/2006	
EXPERIENCIA EN GENERAL:		N° de Colegiatura: 93039		COLEGIADO:		4/05/2007	
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DIAS)	TOTAL DIAS	ONSERVACIONES
		INICIO	FIN				
1	SUPERVISION DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE OBRA "Mantenimiento periódico del camino vecinal Quimina-Chillhuapampa – Hornobamba – Matimba, del Distrito de Palca, Provincia de Huancavelica – Huancavelica " Municipalidad Provincial de Huancavelica	25/08/2011	24/08/2012	93 AL 97	365	1992	Cumple
2	SUPERVISION DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PROYECTO: "Ampliación y mejoramiento de pav. de las calles de los Jr. 28 de julio, Tacna, Túpac Amaru, Gerardo Pat, Calle 2, Pasj 6, 7, 14, del C.P. de Paragsha dist de Simón Bolívar – Pasco" ISSA E.I.R.L.	10/09/2012	7/02/2013	98 al 103	150		Cumple
3	SUPERVISION DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PROYECTO: "Servicio de atención de emergencia vial en puntos críticos del sub tramo puente codo (Km 45+300) – codo del pozuzo (Km 77+400) ruta PE 05 NA" FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAC	14/10/2013	14/10/2014	104 al 108	365		Cumple
4	SUPERVISION DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE OBRA "Rehabilitación y mejoramiento de 23+900 km de camino vecinal Colcabamba – Millpo, Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja, Huancavelica " MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA	9/09/2014	7/05/2015	109 al 113	240		Cumple
5	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EJECUCIÓN DE LA OBRA "Construcción de trocha carrozable Ulcumayo – San Ramón, Tramo III Huanchuyru-Nueva Italia, Distrito de Ulcumayo y San Ramón" ING. CIVIL ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE	10/08/2016	30/12/2018	114	872		Cumple
							AÑOS DE EXPERIENCIA
							CUMPLE CON TDR
							PUNTAJE TOTAL
							5 Años, 5 Mes y 13 Días ***CUMPLE TDR*** 5.00

Especialista de Seguridad, Salud y Medio Ambiente :

Haber acumulado MÍNIMO TRES (3) AÑOS como ingeniero y/o especialista y/o supervisor y/o jefe y/o prevencionista, en seguridad y medio ambiente o cualquiera otra combinación de denominaciones en la que esté incluida "seguridad y medio ambiente", en la supervisión y/o ejecución de obras en general.

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUJO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

Postor: **CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO (ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR - RICHARD KRIS QUIJSPE ZARATE)**

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR (FACTURACIÓN)

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° Contrato /O/C /Comprobante de pago	Fecha de constancia y/u conformidad	IPC	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (S/.)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad	Comprobante de pago	Observaciones
1	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	SUPERVISIÓN de la "CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE ULCUMAYO - SAN RAMÓN TRAMO III HUANCHUYRU NUEVA ITALIA - DISTRITO DE ULCUMAYO Y SAN RAMÓN - REGIÓN JUNÍN"	386-2015-GRJ/GGR	22/12/2016	121.78	S/.2,180,516.76	1	0.00	SI PRESENTA	SI PRESENTA		NO CUMPLE PAG. 121 al 131 La experiencia presentada no es similar a lo solicitado en las bases integradas, ni al objeto de la contratación por lo tanto no se considera para el computo de la experiencia del postor (facturación).
2	GOLDEN MINE COMPANY SAC	SUPERVISION, EJECUCION Y DESARROLLO DE PROYECTO "REFORESTACION Y CONSERVACION DE SUELOS EN EL AREA DE OPERACIONES PARA GOLDEN MINE COMPANY S.A.C EN EL C.P. DE COLCAPAMPA – DISTRITO DE COCHAMARCA – PROVINCIA DE OYON - LIMA"	018-2009	10/04/2011	104.40	S/.580,000.00	1	735,666.67	SI PRESENTA	SI PRESENTA		CUMPLE PAG. 132 al 136
IPC - NOVIEMBRE 2019)								735,666.67	CUMPLE			

Requisitos:

El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO acumulado equivalente a TRESIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESIENTOS OCHENTA Y OCHO con 56/100 soles (S/ 368,388.56), por la contratación de SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA IGUALES O SIMILARES al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda

Se considerará como servicios de consultoría de obras (supervisión de obras) iguales y/o similares los relacionados a:

- Reforestación,
- Manejo, mejoramiento y/o conservación de suelos (terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, andenes, clausura de pastos, instalación de pastos naturales y cultivos).

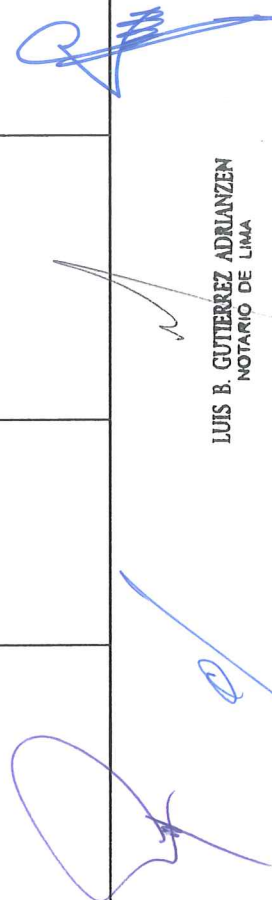
LUIS B. GUTERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

ÍTE M	EQUIPO MINIMO	CANTIDAD (UND.)	ANTIGÜEDAD AÑOS	CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO (ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR - RICHARD KRIS QUISPE ZARATE)
1	Camioneta Doble Cabina 4 x 4	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 116
2	Equipo de Computo completo (CPU, monitor, teclado y mouse) y/o laptop	4	---	SI PRESENTA PAG 117
3	Equipo de Topografía (GPS diferencial y Teodolito Electrónico)	1	No mayor a 8 años	SI PRESENTA PAG 116
4	Equipo de comunicaciones (celulares y/o radios)	4	---	SI PRESENTA PAG 117



LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA



Luis B. Gutiérrez Adrianzen
Notaria de Lima

Luis B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-011-2019-AMSAC-2

SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACION DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI - JUNIN" - CUARTA ETAPA

EN LIMA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (16-12-2019), SIENDO LAS DIEZ (10:00) HORAS, YO LUIS BENJAMÍN GUTIERREZ ADRIANZEN, NOTARIO DE LIMA, CON D.N.I. N° 09179401, CON OFICINA NOTARIAL EN CALLE SCHELL N° 120, OFICINA 25, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ME CONSTITUI EN LA SEDE DE LA EMPRESA **ACTIVOS MINEROS S.A.C.**, UBICADA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN PEDRO MIOTTA N° 421, SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL PROCESO DEL RUBRO, A SOLICITUD DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DE CONducIRLO, CONFORMADO POR:

PRESIDENTE TITULAR : MANUEL QUINO ORDOÑEZ.
MIEMBRO TITULAR : WENCESLAO COLCA HIDALGO.
MIEMBRO TITULAR : ROBERTO CHIPOCO VILLALVA.

COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 046-2019-AM/GG DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE MEMORANDO N°003-2019-CEP/CPC-11-2019-2, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SE NOTIFICÓ AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, SOLICITANDO QUE ACREDITE LA PRESENCIA DEL VEEDOR CORRESPONDIENTE; NO MERECIENDO RESPUESTA ALGUNA.

OBJETO: ACTO PÚBLICO; RECEPCIÓN DE SOBRES.

INSTALADO EL COMITÉ, EL SEÑOR PRESIDENTE DIO INICIO AL ACTO PÚBLICO, DANDO LECTURA DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS:

1. **C & C JKP S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDA.
2. **ANTSERG & LUCC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES - ANTSERLUCC S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDA.
3. **CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE**, REPRESENTADO POR DON **DIEGO ALONZO TACUSI CUADROS**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 72196883.
4. **VIA DOCE S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDA.
5. **KAMPAU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, NO SE PRESENTO, SE LE TIENE POR DESISTIDA.
6. **CONSORCIO YAULI**, INTEGRADO POR LA EMPRESA **CONSTRUCTORA ROSALES E.I.R.L.** Y LA EMPRESA **MARIUS ENRIQUE CALMETT GUAZZOTTI**, REPRESENTADO POR DOÑA **YUDITH CUSI FERNANDEZ**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 47367956.

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE PRESENTADO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. **CONSORCIO SUPERVISOR DEL CENTRO**, INTEGRADO POR EL SEÑOR **ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR** Y EL SEÑOR **RICHARD KRISS QUISPE ZARATE**, LOS DOCUMENTOS DEL ANEXO 3 CORRIENTES A FOJAS 10, 11 Y 12, SE ENCUENTAN INCOMPLETOS; ASIMISMO, NO CONSTA LA LEGALIZACION DE FIRMA EN LAS DECLARACIONES JURADAS (FORMATO DE LAS BASES) DEL INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA Y DEL ESPECIALISTA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE; SE LE OTORGA EL PLAZO DE UN DIA PARA SU SUBSANACION (HASTA LAS 16:00 HORAS)
2. **CONSORCIO YAULI**, INTEGRADO POR LA EMPRESA **CONSTRUCTORA ROSALES E.I.R.L.** Y LA EMPRESA **MARIUS ENRIQUE CALMETT GUAZZOTTI**, DEBERA ADJUNTAR LA DECLARACION JURADA DEL ASISTENTE DE SUPERVISOR DE OBRA DEBIDAMENTE LEGALIZADA (MISMO FORMATO DE LAS BASES), SE LE OTORGA EL PLAZO DE UN DIA PARA SU SUBSANACION (HASTA LAS 16:00 HORAS)

LOS SOBRES N° 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) QUEDAN EN CUSTODIA CON EL NOTARIO HASTA EL DIA JUEVES DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (19-12-2019) A LAS 15:00 HORAS.

SIENDO LAS 10:55 HORAS DE LA MISMA FECHA, CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

WENCESLAO COLCA HIDALGO
MIEMBRO (T)

MANUEL QUINO ORDOÑEZ
PRESIDENTE (T)

ROBERTO CHIPOCO VILLALVA
MIEMBRO (T)

ORD	DOCUMENTO	POSTORES		
		4	5	6
		KAMPAU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	VIA DOCE S.A.C.	CONSTRUCTORA ROSALES EIRL
Documentación de presentación obligatoria				
a)	Declaración jurada de datos del postor. Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio. (Anexo N° 1).			Si presenta f. 3 y 4
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta	Si presenta f. 67 a 69
c)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo III de las Bases (Anexo N° 2).			Si presenta f. 6
d)	Declaración jurada simple de no tener impedimento para contratar con el Estado. (Anexo N° 3).			Si presenta f. 8 y 9
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)			Si presenta f. 11 y 12
f)	Declaración jurada de plazo de servicio (Anexo N° 5). 1) Supervisión Directa de la Obra, el plazo establecido es de hasta CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, 2) Liquidación del Contrato de Obra, el plazo registrá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 209° del Reglamento.	Si	Si	Si presenta f. 14
g)	Carta de compromiso del personal clave con FIRMA LEGALIZADA, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 8).			Si presenta Sobranos, f. 30 f. 28 a 32 Asist. Superintendia
h)	*Reporte actualizado (vigente) del Sistema Financiero, reporte emitido de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio. (https://www.gob.pe/576-acceder-a-reportes-de-deuda-en-el-sistema-financiero)			Si presenta f. 17 y 18
i)	* Certificado Único de Registro - CUR DIGITAL (vigente), emitido por la Cámara de Comercio de Lima, En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio (http://www.protestosymedras.com/#slide1)			Si presenta f. 15 y 16

SITUACION

Roberto Chipoco Villava
 Miembro del Comité (T)

Manuel Quino Ordoñez
 Presidente del Comité (T)

Wendell Colica Hidalgo
 Miembro del Comité (T)

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUÍO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

ORD	DOCUMENTO	POSTORES		
		1 C & C JKP S.A.C	2 ANTSERG & LUCC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES - ANTSERLUCC S.A.C.	3 ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR
		Documentación de presentación obligatoria		
a)	Declaración jurada de datos del postor. Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio. (Anexo N° 1).			Si presenta fs. 3 y 4
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta		Si presenta fs. 5 a f 7
c)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo III de las Bases (Anexo N° 2).			Si presenta
d)	Declaración jurada simple de no tener impedimento para contratar con el Estado. (Anexo N° 3). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Si presenta		Si presenta fs. 8 y 9
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Si presenta		Si presenta fs. 10 y 11 incompleto SUPLENIR
f)	Declaración jurada de plazo de servicio (Anexo N° 5). 1) Supervisión Directa de la Obra, el plazo establecido es de hasta CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, Y 2) Liquidación del Contrato de Obra, el plazo registrá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 209° del Reglamento.	Si presenta		Si presenta fs. 14 a 17
g)	Carta de compromiso del personal clave con FIRMA LEGALIZADA, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 8).	Si presenta		Si presenta fs. 18 y 19
h)	Reporte actualizado (vigente) del Sistema Financiero, reporte emitido de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio. (https://www.gob.pe/576-acceder-a-reporte-de-deuda-en-el-sistema-financiero)	Si presenta		Si presenta fs. 20 al 26, f 20 SUPLENIR: S.P. OBRA Y E.S.S. MHP
i)	Certificado Único de Registro – CUR DIGITAL (vigente), emitido por la Cámara de Comercio de Lima, En el caso de consorcio este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio (http://www.protestosymoras.com/#/sifire1)	Si presenta		Si presenta fs. 27 y 28
	SITUACION			Si presenta fs. 29 y 30

Roberto Chipoco Villava
Miembro del Comité (T)

Manuel Quiro Ordóñez
Presidente del Comité (T)

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del Comité (T)

consorcio de personal del centro

Si presenta (Carta de firma)



REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONTRATACION POR COMPETENCIA N° CPC-0011-2019-AMSAC-2

SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS RURALES DE CALIOC Y CHACRAPUQUIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, YAULI – JUNÍN" – CUARTA ETAPA".

NUM	NOMBRE	RUC	ESTADO INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN	CONDICIÓN DEL POSTOR
1	C & C JKP S.A.C	20512339213	VIGENTE	13/12/2019	NO SE PRESENTO
2	ANTSERG & LUCC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES - ANTSERLUCC S.A.C.	20600740459	VIGENTE	13/12/2019	NO SE PRESENTO
3	ROGERS ENRIQUE ROMERO MELGAR	10401747023	VIGENTE	2/12/2019	SI SE PRESENTO
4	VIA DOCE S.A.C.	20513565276	VIGENTE	13/12/2019	NO SE PRESENTO
5	KAMPAU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20536062026	VIGENTE	13/12/2019	NO SE PRESENTO
6	CONSTRUCTORA ROSALES EIRL	20519739926	VIGENTE	11/12/2019	SI SE PRESENTO.

Roberto Chipoco Villaiva
Miembro del Comité (T)

Manuel Quiño Ordoñez
Presidente del Comité (T)

LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN
NOTARIO DE LIMA

Wenceslao Colca Hidalgo
Miembro del Comité (T)